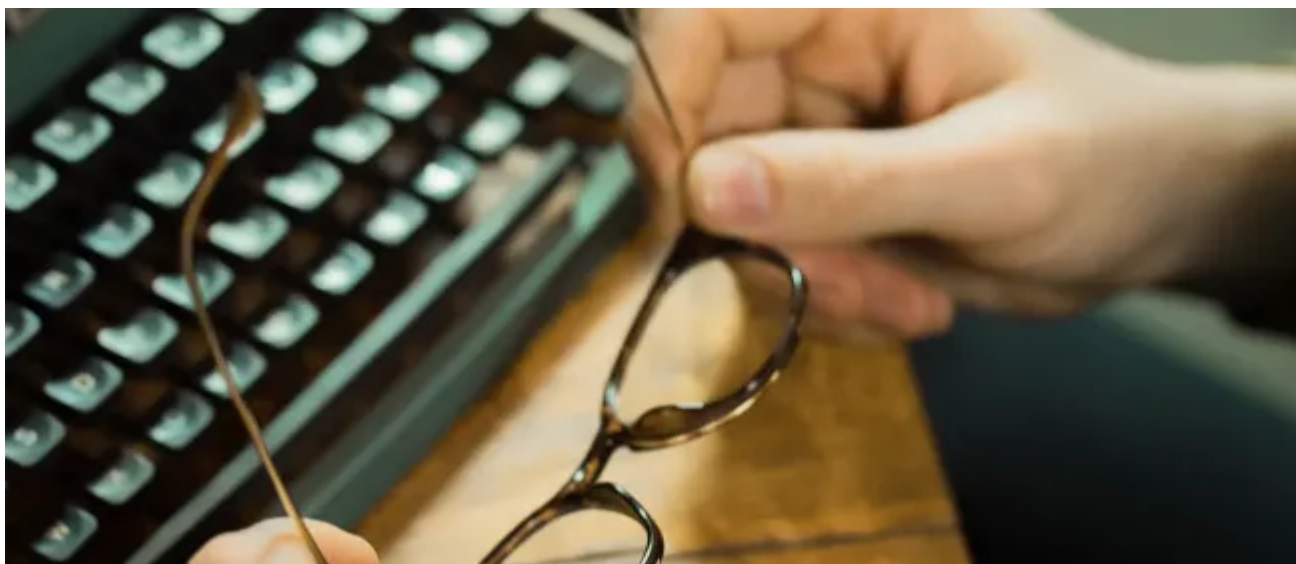


Las empresas de servicios públicos: lo que ocurre cuando se destruye su institucionalidad



Tiempo de lectura: 2 min.

[Arnoldo José Gabaldón](#)

Vie, 08/07/2016 - 07:39

Comienzo por agradecer a la organización de la sociedad civil Aragua en Red, por servir de anfitrión en Maracay al Grupo Orinoco de Energía y Ambiente, para la realización de este foro sobre la catástrofe de los servicios públicos en Venezuela.

En Venezuela han hecho crisis todos los servicios públicos. Habíamos tenido a lo largo del tiempo momentos críticos en algunos de ellos, pero nunca llegamos a presenciar un colapso sistémico, como el que ocurre en la actualidad. Son todos los servicios públicos los que han fallado. Estamos viviendo momentos verdaderamente caóticos.

Ante esta situación debemos plantearnos: ¿Es eso un hecho fortuito? ¿Ha sido esto, solamente la consecuencia de fenómenos naturales adversos? ¿O ha sido una situación provocada en su mayor parte por políticas inconvenientes y prácticas administrativas infames?

Durante las dos últimas décadas hemos estado ensayando un modelo de gobierno, el llamado Socialismo del Siglo XXI. Si evaluamos objetivamente las consecuencias de las políticas públicas y prácticas administrativas aplicadas, se encuentra que en su mayoría han resultado adversas al progreso material y espiritual de los venezolanos.

Cuando hablamos de servicios públicos estamos tratando de la esencia de lo que es gobernar. La función primaria del estado moderno es prestar servicios públicos para el beneficio de toda la población. No existe un instrumento más idóneo para alcanzar la sustentabilidad social del desarrollo y mitigar la pobreza, que la prestación de buenos servicios públicos. Una de las características del estado fallido, en cuya dirección lamentablemente marchamos, es la dejación de su obligación principal de prestar servicios públicos eficientes, bien sea directa o indirectamente.

De aquí que para el Grupo Orinoco, organización no gubernamental, cuya misión es promover el desarrollo sustentable de nuestro país, incidiendo en la formulación de políticas públicas apropiadas en energía y ambiente, patrocinar este foro sobre la catástrofe de los servicios públicos: agua y electricidad y otros, constituye una tarea prioritaria.

Sería una pérdida que la oportunidad que se ha dado para analizar esta compleja situación, quede solamente reducida a una revisión de los síntomas de la crisis, a criticar lo que está ocurriendo o a formular un cuerpo de propuestas puramente tecnocráticas o lista de obras para su superación. Para el cambio de gobierno que ahora luce indispensable, deseamos que quede como mensaje central, el que la prestación de buenos servicios públicos exige un cambio profundo en la cultura administrativa de los gobernantes. Es necesario una visión empresarial moderna y

no clientelar de los servicios públicos. Y un comportamiento de los ciudadanos frente a esos servicios, alejado de los hábitos rentísticos a los cuales nos hemos acostumbrado.

Concluyo dándoles a todos nuestra bienvenida, agradeciéndoles por haber atendido la invitación que les formulamos. Especialmente deseo manifestar nuestras expresiones de gratitud a Aragua en Red y a su equipo de colaboradores, a los conferencistas Ing José María de Viana, y al Abogado Carlos Romero Mendoza.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)